

Vestuario

Por: Legiscomex.com

Es conveniente que el empresario vista formal. Son bastante apreciadas las marcas de importación de reconocido prestigio internacional. También es conveniente alojarse en un hotel de categoría, lo que hará que se refuerce la reputación y de una imagen ciertamente importante.

Los trajes de corte clásico, la corbata, camisa blanca o de color claro y los zapatos de cordones, son un conjunto de prendas que se usan en la mayor parte de los compromisos laborales y sociales. Para las mujeres, los trajes de chaqueta y los conjuntos de falda-pantalón, en la amplia variedad de modelos disponibles, son prendas ideales para poder cumplir de forma adecuada con las reuniones.

En el trabajo, no es recomendable el uso de escotes pronunciados, espaldas o brazos descubiertos y los tacones altos, es mejor un zapato plano o de medio tacón. El maquillaje debe ser discreto y los complementos, como joyas y bisutería, es mejor que se utilicen con moderación.

Material
de consulta
LEGIScomex.com